

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON FECHA 26 DE MARZO DE 2014.

A las 12:00 horas en segunda convocatoria, se reúne la Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en la sala de reuniones, presidida por el Sr. Decano, D. Josu Larrañaga Altuna, y con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la reunión de 13 de noviembre de 2013.**
- 2. Convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor.**
- 3. Aprobación de la participación del Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica y la Unidad Docente de Sociología en el Máster oficial interuniversitario "Gestión e investigación del Patrimonio Cultural en el siglo XXI".**

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los siguientes miembros de la Comisión:

Decano:

Josu Larrañaga Altuna

Secretario:

Paris Matía Martín

Gerenta:

Carmen García-Cuevas Roque

Representante de los Directores de Departamento.

Ramón Díaz Padilla

Representante Profesores con vinculación permanente:

José M^a Rueda Andrés

Representante de Resto de personal docente e investigador

Margarita González Vázquez

Personal de Administración y Servicios:

Fernando García Bermejo

El Director del Departamento de Pintura, Víctor Fernández-Zarza participa en la reunión como invitado para presentar el punto dos del orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

El Decano cede la palabra al Secretario que somete a aprobación el acta de la reunión anterior.

El acta es aceptada por asentimiento.

2. CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR.

El Director del Departamento de Pintura Víctor Fernández-Zarza explica que la convocatoria de esta plaza se informó favorablemente en el Consejo de Departamento celebrado ayer 25 de marzo, con perfil definido, "Conservación y Restauración de Polímeros sintéticos".

La urgencia en la tramitación se debe a la fecha de finalización del periodo de contratación permitido, 8 años, sumando los 5 años con contrato de profesor ayudante (07/02/2006- 28/04/2011) y 3 años como profesor Ayudante Doctor



(29/04/2011 – 25/05/2014) de la profesora Silvia García Fernández-Villa y en conformidad con el plan de promoción del profesorado de la UCM.

La propuesta es aceptada por asentimiento.

3. APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y LA UNIDAD DOCENTE DE SOCIOLOGÍA EN EL MÁSTER OFICIAL INTERUNIVERSITARIO "GESTIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI"

El Decano explica que el máster oficial interuniversitario "Gestión e investigación del patrimonio cultural en el siglo XXI" ha sido promovido en el Cluster de Patrimonio Cultural del Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa, y su plan de estudios fue presentado por su coordinadora, M^a Ángeles Querol Fernández, para determinar qué asignaturas podrían ser impartidas por profesores de nuestro centro a partir del curso 2015/16.

Finalmente los departamentos implicados, Didáctica de la expresión plástica y la Unidad Docente de Sociología, impartirían respectivamente, las asignaturas: "Museos y Educación" con 1 crédito (profesora María Acaso López-Bosch) y "Patrimonio cultural etnográfico material e inmaterial con 3 créditos (profesor Antonio Muñoz Carrión).

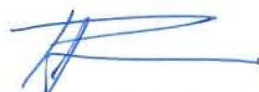
El profesor Ramón Díaz Padilla, sin oponerse a la aprobación del punto, expresa su disconformidad con el procedimiento y la falta de información sobre el mismo.

El Decano explica que la urgencia en su aprobación se basa en la necesidad de que nuestra Junta de facultad manifieste su conformidad para que estos dos profesores participen en el máster y que éste pueda ser presentado.

La propuesta es aceptada por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12:45 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Fdo.: el Secretario



Paris Matía Martín



Vº. Bº.
El Decano



Josu Larrañaga Altuna